UNIVERSIDAD DE LA SERENA

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS TERMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(EXPRESADOS EN MILES DE PESOS CHILENOS)

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera Clasificados
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo Indirecto
Notas a los Estados Financieros

Informe de los auditores independientes

Surlatina Auditores Ltda.
National office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile

T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gt.chile@cl.gt.com
www.grantthornton.cl

A los Señores Junta Directiva y Rector de:
Universidad de La Serena
Presente

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Universidad de La Serena, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes Notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Universidad de la Serena es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración de la Universidad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Base para la opinión con salvedades

En nota 4.8 a los estados financieros, la Administración expone el efecto a resultados acumulados de la implementación de la normativa IFRS 9 al 1 de enero de 2018 y de su aplicación por el ejercicio 2018.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo anterior de "Base para una opinión con salvedades", los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad de La Serena al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis

En Nota 28, la Administración de la Universidad expone los hechos que motivaron la extensión del calendario académico del ejercicio 2019 y sus efectos en los estados financieros.

Santiago, Chile
30 de abril de 2020

Marco Opazo Herrera
Socio

Índice

Informe de los Auditores Independientes 2
I. Estados Financieros 7
Estados de Situación Financiera Clasificados 7
Estados de Resultados Integrales por Función 9
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2019 10
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2018 11
Estados de Flujo de Efectivo, Método Indirecto 12
II. Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 14
Nota 1: Información General 14
Nota 2: Base de presentación de los Estados Financieros. 14
2.1. Declaración de Conformidad. 14
2.2. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas. 15
Nota 3: Criterios Contables Aplicados. 15
3.1. Base de Preparación. 15
3.2. Periodo Contable. 15
3.3. Moneda Funcional y de Presentación. 15
3.4. Adopción de Modelos de Estados Financieros. 15
3.5. Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas. 16
3.6. Uso de Estimaciones y Juicios. 21
Nota 4: Políticas Contables Significativas. 22
4.1. Unidades de Reajustes. 22
4.2. Propiedades, Planta y Equipos. 22
4.3. Subvenciones Gubernamentales 23
4.4. Propiedades de Inversión. 24
4.5. Activos Intangibles. 24
4.5.1. Servidumbres. 24
4.6. Otros Activos Financieros. 24
4.7. Otros Activos no Financieros. 24
4.8. Política de Incobrabilidad 24
4.9. Deterioro de Activos Financieros 25
4.10. Deterioro de Activos no Financieros. 25
4.11. Provisiones. 26
4.11.1. Beneficios a los Empleados. 26

4.11.2. Juicios, Restricciones y Contingencias. 26
4.12. Ingresos de Actividades Ordinarias. 26
4.13. Ingresos Financieros y Costos Financieros. 27
4.14. Ingresos Financieros y Gastos Financieros. 27
4.15. Reconocimiento de Gastos. 27
4.16. Gastos de Administración. 27
4.17. Arrendamientos. 27
4.18. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos. 28
4.19. Fondo Solidario de Crédito Universitario. 28
4.20. Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes. 28
4.21. Instrumentos Financieros. 28
4.21.1. Efectivos y Equivalentes al Efectivo. 28
4.21.2. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar. 28
4.21.3. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar. 29
4.21.4. Pasivos Financieros. 29
4.22. Estado de Flujo de Efectivo. 29
Nota 5: Administración del Riesgo Financiero. 29
5.1. Riesgo de Crédito. 29
5.2. Riesgo de Liquidez. 30
5.3. Riesgo de Tasa de Interés. 30
Nota 6: Cambios Contables 30
Nota 7: Efectivo y Equivalentes al Efectivo. 31
Nota 8: Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes y no Corrientes. 31
Nota 9: Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes: 33
Nota 10: Otros Activos no financieros, Corrientes: 33
Nota 11: Inventarios, Corrientes: 33
Nota 12: Activos por Impuestos, Corrientes: 34
Nota 13: Propiedades, Planta y Equipos: 34
Nota 14: Propiedades de Inversión: 36
Nota 15: Intangibles: 36
Nota 16: Otros Activos No Financieros No Corrientes: 37
Nota 17: Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes: 38
Nota 18: Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes y no Corrientes: 40
Nota 19: Otros Pasivos No Financieros, Corrientes: 40
Nota 20: Pasivos por Impuestos, Corrientes: 41

Nota 21: Provisiones Corrientes:..... **41**
Nota 22: Ingresos de Actividades Ordinarias, Costo de Explotación y Gasto de Administración:..... **42**
Nota 23: Ingresos y Gastos Financieros:..... **43**
Nota 24: Depreciación y Amortización..... **44**
Nota 25: Juicios, Contingencias y Restricciones:..... **44**
Nota 26: Boletas de Garantía Emitidas a Terceros..... **47**
Nota 27: Medio Ambiente. **49**
Nota 28: Hechos Relevantes. **49**
Nota 29: Hechos Posteriores. **49**
Nota 30: Aprobación de los Presentes Estados Financieros. **50**

UNIVERSIDAD DE LA SERENA
Estados de Situación Financiera Clasificados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7	11.442.922	11.414.540
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes	8	5.270.361	4.300.658
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	9	13.989	3.651
Inventarios, Corrientes	11	26.441	31.931
Activos por Impuesto, Corriente	12	185.263	77.491
Otros Activos no Financieros, Corrientes	10	10.838.305	11.568.227
Total Activos Corrientes		**27.777.281**	**27.396.498**
Activos no Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipos	13	69.188.184	67.188.804
Propiedades de Inversión	14	262.445	262.445
Intangibles	15	367.377	331.890
Otros Activos no Financieros, no Corrientes	16	173.214	154.552
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, no Corrientes	8	1.046.079	1.108.186
Total de Activos no Corrientes		**71.037.299**	**69.045.877**
TOTAL ACTIVOS		**98.814.580**	**96.442.375**

Las notas 1 a la 30 forman parte integral de los presentes estados financieros.

UNIVERSIDAD DE LA SERENA

Estados de Situación Financiera Clasificados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

PASIVOS	Nota N°	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Pasivos Corrientes			
Otros Pasivos Financieros, Corrientes	17	379.060	284.861
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes	18	1.890.383	2.094.519
Otros Pasivos no Financieros, Corrientes	19	14.787.754	13.289.801
Provisiones, Corrientes	21	486.775	2.297.092
Pasivos por Impuestos, Corrientes	20	86.806	93.488
Total Pasivos Corrientes		**17.630.778**	**18.059.761**
Pasivos no Corrientes			
Otros Pasivos Financieros, no Corrientes	17	5.891.149	5.417.080
Total Pasivos no Corrientes		**5.891.149**	**5.417.080**
Total Pasivos		**23.521.927**	**23.476.841**
Patrimonio			
Capital Institucional		8.077.370	8.077.370
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas		6.396.543	4.069.424
Otras Reservas		8.677.049	8.677.049
Reserva por Reposición Activo Inmovilizado		52.141.691	52.141.691
Total Patrimonio		**75.292.653**	**72.965.534**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**98.814.580**	**96.442.375**

Las notas 1 a la 30 forman parte integral de los presentes estados financieros.

UNIVERSIDAD DE LA SERENA

Estados de Resultados Integrales por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

RESULTADOS	Nota N°	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Ingresos de Actividades Ordinarias	22	30.747.643	25.145.118
Costo de Explotación	22	(10.954.947)	(9.750.304)
Margen Bruto		**19.792.696**	**15.394.814**
Gastos de Administración	22	(11.318.996)	(9.536.228)
Ingresos Financieros	23	247.677	251.143
Gastos Financieros	23	(447.935)	(408.873)
Depreciación y Amortización	24	(2.551.382)	(1.712.038)
Otras Ganancias		593.878	82.690
Otros Gastos por Función		(371.322)	(1.432.496)
Gastos Generales	22	(3.617.497)	(2.036.616)
Resultado del Ejercicio		**2.327.119**	**602.396**
Estados de Resultados Integrales:			
Otros Resultados Integrales		-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		**2.327.119**	**602.396**

Las notas 1 a la 30 forman parte integral de los presentes estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2019

Estado de Cambios en el Patrimonio en M$	Capital Institucional	Cambio en Otras Reservas		Ganancias (Perdidas) Acumuladas	Patrimonio Total
		Otras Reservas	Reservas por Reposición Activo Inmovilizado		
Saldo inicial al 01-01-2019	**8.077.370**	**8.677.049**	**52.141.691**	**4.069.424**	**72.965.534**
Cambios en el Patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	**2.327.119**	**2.327.119**
Otro Resultado Integral, superávit de Revaluación	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	-	-
Incremento (Disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	**2.327.119**	**2.327.119**
Saldo Final al 31-12-2019	**8.077.370**	**8.677.049**	**52.141.691**	**6.396.543**	**75.292.653**

Las notas 1 a la 30 forman parte integral de los presentes estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2018

Estado de Cambios en el Patrimonio en M$	Capital Institucional	Cambio en Otras Reservas		Ganancias (Perdidas) Acumuladas	Patrimonio Total
		Otras Reservas	Reservas por Reposición Activo Inmovilizado		
Saldo inicial al 01-01-2018	8.077.370	8.677.049	15.457.834	7.694.613	39.906.866
Ajuste de Periodos Anteriores					
Incremento (Disminución) por cambios en las políticas contables	-	-	-	(4.227.585)	(4.227.585)
Incremento (Disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-
Ajuste de periodos Anteriores	-	-	-	-	-
Saldo inicial re expresado	8.077.370	8.677.049	15.457.834	3.467.028	35.679.281
Cambios en el Patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	602.396	602.396
Otro Resultado Integral, superávit de Revaluación	-	-	36.683.857	-	36.683.857
Resultado Integral	-	-	-	-	-
Incremento (Disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	36.683.857	602.396	37.286.253
Saldo Final al 31-12-2018	8.077.370	8.677.049	52.141.691	4.069.424	72.965.534

Las notas 1 a la 30 forman parte integral de los presentes estados financieros.

UNIVERSIDAD DE LA SERENA

Estados de Flujo de Efectivo, Método Indirecto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Estados de flujos de efectivo combinados, método indirecto	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Flujos originados por las actividades operacionales		
Ganancia/Pérdida del año	**2.327.119**	**602.396**
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Estimación de deterioro incobrable	(505.252)	(8.332.600)
Depreciación del año	2.409.445	1.551.618
Amortización del año	141.937	160.420
Otros cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo	(1.841.044)	37.790.844
(Aumentos) disminuciones de activos, que afectan el flujo operacional:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(402.344)	5.631.630
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(10.338)	(3.651)
Inventarios	5.490	(5.744)
Activos por impuestos corrientes	(107.772)	(52.924)
Otros activos financieros no corrientes	729.922	(3.949.074)
Aumentos (disminuciones) de pasivos, que afectan el flujo operacional:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	(204.137)	430.210
Otros pasivos no financieros, corrientes	1.497.953	5.858.398
Pasivos por Impuestos, corrientes	(6.682)	6.548
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**4.034.297**	**39.688.071**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Incorporación de activos fijos	(3.404.420)	(39.094.399)
Incorporación de activos intangibles distintos de la plusvalía	(177.424)	(59.922)
Financiamientos estatales	(18.662)	(43.017)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(3.600.506)**	**(39.197.338)**

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pago de préstamos bancarios, neto	(284.861)	(266.361)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros NIFF 16	(120.548)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**(405.409)**	**(266.361)**
Variación neta del efectivo y equivalente de efectivo	**28.382**	**224.372**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	**11.414.540**	**11.190.168**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**11.442.922**	**11.414.540**

Las notas 1 a la 30 forman parte integral de los presentes estados financieros.

II. Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 1: Información General

La Universidad de La Serena, nace como una Institución de Educación Superior del Estado, pública y autónoma, perteneciente al Consorcio de Universidades Estatales y miembro del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sucesora, y continuadora legal de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica del Estado, cuya creación fue establecida en el D.F.L. N°12 del 10 de marzo de 1981 del Ministerio de Educación, publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de marzo de 1981, transfiriéndose a contar de esa misma fecha la totalidad de los bienes de cualquier naturaleza que integren el activo de Universidad de Chile y Universidad Técnica del Estado.

El objetivo de la Universidad es generar y transmitir conocimiento en un nivel superior a través de la docencia, investigación y vinculación con el medio, contribuyendo con ello a la formación de personas y el desarrollo de profesionales con liderazgo intelectual y cultural.
Su principal autoridad es el Sr. Rector, Dr. Nibaldo Avilés Pizarro.
Dirección: Raúl Bitrán N°1305 – La Serena.

Los campus que posee la Universidad son 6; Campus Andrés Bello, Ignacio Domeyko, Isabel Bongard, Enrique Molina Garmendia, Limarí, Coquimbo.

Al 31 de diciembre de 2019, la Universidad de La Serena tiene 7.672 alumnos regulares (7.601 en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, el personal que desempeña funciones académicas y no académicas asciende a un total de 1.262 funcionarios (1.361 en 2018).

Nota 2: Base de presentación de los Estados Financieros.

2.1. Declaración de Conformidad.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 son preparados por la Universidad de La Serena de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los Estados Financieros se presentan en Pesos Chilenos por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Universidad de La Serena.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas sobre la posibilidad de que la Universidad de La Serena siga funcionando normalmente.

2.2. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los presentes Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Universidad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).

En la preparación de los presentes Estados Financieros, se han utilizado estimaciones contables críticas, para cuantificar algunos Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos. Las estimaciones están basadas en el mejor saber y entender de la Administración sobre montos reportados, eventos o acciones.

Nota 3: Criterios Contables Aplicados.

3.1. Base de Preparación.

Los Estados Financieros han sido preparados en función a las NIC y NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las que fueron aplicadas de manera uniforme durante los periodos que se presentan.

3.2. Periodo Contable.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Resultados Integrales por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Indirecto por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

3.3. Moneda Funcional y de Presentación.

De acuerdo con la NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Universidad se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Universidad de La Serena es el peso chileno. Por este motivo, toda la información es presentada en dicha moneda.

3.4. Adopción de Modelos de Estados Financieros.

La Universidad de La Serena ha decidido adoptar para efectos de presentación los siguientes modelos de Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de Flujo de Efectivo, Método Indirecto al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

3.5. Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas.

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias con entrada en vigencia desde el 1 de enero de 2019

Normas, interpretaciones y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
NIIF 16, Arrendamientos El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 "Arrendamientos". La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 "Arrendamientos" e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" también sea aplicada.	Enero 2016	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes antes de la fecha de aplicación inicial de esta Norma.
CINIIF 23, Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuestos a la Renta. La NIC 12 Impuesto a la renta, especifica cómo contabilizar el impuesto corriente y diferido, pero no cómo reflejar los efectos de la incertidumbre. La CINIIF 23 proporciona requisitos que se suman a los requisitos de la NIC 12 especificando cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de los impuestos sobre la renta. Por ejemplo: Si es apropiado que las entidades reconozcan un impuesto por pagar actual si las leyes fiscales exigen que las entidades realicen pagos en relación con el tratamiento de un impuesto en disputa.	Junio 2017	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada.
Marco conceptual **Introducción** **Se establece:** • El objetivo de los informes financieros. • Las características cualitativas de la información financiera útil. • Una descripción de la entidad que informa y su límite. • Definiciones de un activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos. • Criterios para incluir activos y pasivos en los estados financieros (reconocimiento) y orientación sobre cuándo eliminarlos (eliminación de las cuentas).		

• Bases de medición y orientación sobre cuándo usarlas. • Conceptos y orientación sobre presentación y revelación. **Propósito** • Ayudar al directorio (IASB) a desarrollar Normas NIIF basadas en conceptos consistentes, lo que resulta en información financiera que es útil para inversionistas, prestamistas y otros acreedores. • Ayudar a los preparadores de informes financieros a desarrollar una contabilidad consistente políticas para transacciones u otros hechos cuando no se aplica una Norma o un Estándar, permite una elección de políticas contables. • Ayudar a todas las partes a comprender e interpretar los estándares **Estado** • Proporciona conceptos y guías que sustentan las decisiones del directorio (IASB) al hacer y desarrollar estándares. • No es un Estándar. • No anula ningún Estándar ni ningún requisito en un Estándar. **El Marco Conceptual revisado introduce las siguientes mejoras principales:** **Nuevo** **Conceptos de medición:** en la medición, incluidos los factores que deben tenerse en cuenta al seleccionar una base de medición. **Conceptos de presentación y revelación:** sobre presentación y revelación, incluso cuándo clasificar los ingresos y gastos en otro resultado integral. **Concepto de Eliminación de las cuentas:** cuando los activos y pasivos se eliminan de los estados financieros. **Actualizaciones** Definiciones: definiciones de un activo y un pasivo Criterios de reconocimiento: para incluir activos y pasivos en los estados financieros. **Aclaración respecto de:** Prudencia Administración Incertidumbre de medición Fondo sobre la forma	Marzo 2018	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020, para quienes desarrollen una política contable basada en este marco conceptual

MODIFICACIONES Y MEJORAS		
Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28) Aclaran que las empresas representan intereses a largo plazo en una coligadas o negocios conjuntos, a la que no se aplica el método de participación, utilizando la NIIF 9.	Octubre 2017	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada
Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9) Las modificaciones a la norma de Instrumentos Financieros, NIIF 9, permiten a las empresas medir particularmente activos financieros prepagables, con la denominada compensación negativa a costo amortizado o al valor razonable a través de otros resultados integrales, si se cumple una condición específica, en lugar de hacerlo a valor razonable a través de utilidad o pérdida.	Octubre 2017	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada.
Plan de Modificaciones, Reducción o Liquidación (Modificaciones a la NIC 19) Trata de cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan, una entidad la cual reconocerá y medirá cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, Al hacerlo, una entidad no debe considerar el efecto del techo del activo. Una entidad determinará luego el efecto del límite máximo de activos después de la modificación, reducción o liquidación del plan y reconocerá cualquier cambio en resultado. Una entidad determinará el costo del servicio actual utilizando estimaciones actuariales determinadas al inicio del período de presentación de informes anuales. Sin embargo, si una entidad vuelve a medir el pasivo (activo) de beneficio definido, determinará el costo del servicio actual por el resto del período anual después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando las estimaciones actuariales utilizadas para volver a medir el pasivo neto por beneficios definidos (activo). Para determinar el interés neto una entidad utilizará el pasivo (activo) por beneficios definidos neto y la tasa de descuento determinada al inicio del período anual sobre el cual se informa. Sin embargo, si una entidad vuelve a medir el pasivo (activo) neto por beneficios definidos, la entidad determinará el interés neto por el resto del período anual después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizado.	Febrero 2018	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada.
Mejoras Anuales - Ciclo 2015-2017 **NIIF 3 Combinaciones de Negocios y NIIF 11 Acuerdos Conjuntos** Intereses previamente mantenidos en un negocio conjunto	Diciembre 2017	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada.

NIC 12 *Impuestos a la Renta* Impuestos a la renta como consecuencia de pagos sobre instrumentos financieros clasificados en patrimonio **NIC 23 Costos de Financiamiento** Costos de financiamiento elegibles para activación		

La aplicación inicial de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Universidad, con excepción de IFRS 16. Luego de un análisis, el Director de Finanzas informó que se visualizan impactos con la entrada en vigencia de IFRS 16, los cuales se detallan en Nota 6.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aun no es obligatoria y tampoco se ha anticipado su uso.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
NIIF 17, Contratos de Seguros Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes. Lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.	Mayo 2017	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17
MODIFICACIONES A LAS NIIF		
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos. La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.	Septiembre 2014	Fecha aplazada en forma indefinida

Modificación a la NIC 1 y NIC 8 (Definición de materialidad) La información es material si omitirla, formularla erróneamente u ocultarla podría razonablemente se espera que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general se basan sobre esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica. La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la información, o ambos. Una entidad evalúa si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de sus estados financieros tomados como un todo.	Octubre 2018	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020. Se permite la aplicación anticipada.
Modificación a la NIIF 3 (Definición de Negocio) Un conjunto integrado de actividades y activos que es capaz de ser realizado y gestionado con el fin de proporcionar bienes o servicios. a los clientes, generando ingresos por inversiones (como dividendos o intereses) o generando otros ingresos por actividades ordinarias.	Octubre 2018	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020. Se permite la aplicación anticipada.
Modificación a la tasa de interés de referencia (modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) **Modificaciones a la NIIF 9** Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación a tasa de interés de referencia solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia del tipo de interés (contractual o no contractual especificado) designado como riesgo cubierto; y / o (b) el momento o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de referencia del elemento cubierto o del instrumento de cobertura. A los efectos de aplicar los párrafos 6.8.4–6.8.12, el término tasa de interés de referencia modificada" se refiere a la reforma de una tasa de interés en todo el mercado en referencia, incluida la sustitución de una referencia de tasa de interés por una tasa de referencia alternativa. **Modificaciones a la NIC 39** Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación del índice de referencia de la tasa de interés solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia de la tasa de interés (especificado por contrato o no) designado como un riesgo cubierto; y / o (b) la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de interés de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.	Septiem-bre 2019	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020. Se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIIF 7 Para las relaciones de cobertura a las que una entidad aplica las excepciones establecidas en los párrafos 6.8.4 a 6.8.12 de la NIIF 9 o los párrafos 102D a 102N de la NIC 39, la entidad revelará: (a) los puntos de referencia de tasas de interés significativas respecto de los cuales la cobertura de la entidad las relaciones están expuestas; (b) el alcance de la exposición al riesgo que gestiona la entidad que es directamente afectado por la modificación de la tasa de interés de referencia; (c) cómo la entidad gestiona el proceso para la transición a una alternativa tasas de referencia; (d) una descripción de los supuestos o juicios significativos que la entidad hizo al aplicar estos párrafos (por ejemplo, suposiciones o juicios acerca de cuándo la incertidumbre derivada de la tasa de interés de referencia la modificación ya no esté presente con respecto al tiempo y la cantidad de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia); y (e) el monto nominal de los instrumentos de cobertura en esas coberturas relaciones		

La Alta Administración realiza evaluación interna respecto de los posibles impactos que los nuevos pronunciamientos tendrían en la contabilidad de la Universidad. Luego de un análisis, informó que no se visualizan impactos previsibles con la entrada en vigencia de las nuevas normas. Sin perjuicio de lo anterior, seguirá evaluando en el futuro posibles nuevos impactos.

3.6. Uso de Estimaciones y Juicios.

La preparación de los Estados Financieros bajo IFRS requiere que la Alta Administración realice estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos informados y las revelaciones relacionadas con contingencias de Activos y pasivos a la fecha de cierre de los Estados Financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones están basadas en el mejor conocimiento, actualidad y gestión que la Universidad puede emprender en el futuro.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Universidad de La Serena a fin de cuantificar los Activos, Pasivos, Ingresos, Gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información en áreas de la Universidad significativas de estimación y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros son los siguientes:

- Valor razonable de terrenos, construcción y obras de infraestructuras.
- Costo a otras propiedades, plantas y equipos.
- Deterioro de valor de activos financieros.
- Deterioro de valor de activos no financieros.
- Provisiones

Nota 4: Políticas Contables Significativas.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Universidad de La Serena, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera, vigentes al 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

4.1. Unidades de Reajustes.

Las transacciones realizadas unidades de reajuste se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los saldos de estos Activos y Pasivos monetarios transados en unidades de reajuste son convertidos al tipo de cambio vigente de la respectiva unidad de reajuste.

Los diferenciales que originan las unidades de reajuste se reconocen en los resultados del ejercicio en que se producen.

Los tipos de cambio de las unidades reajustables utilizadas por la Universidad de La Serena en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son:

Fecha	$ / UF	$ / UTM
31-12-2019	28.309,94	49.623
31-12-2018	27.565,79	48.353

4.2. Propiedades, Planta y Equipos.

Reconocimiento y Medición Inicial

- La Universidad de La Serena aplica el modelo de costo en la valorización de sus Maquinarias, Equipos y otras Propiedades, Planta y Equipos. Para ello, el costo de los elementos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

- Los terrenos, construcciones y obras de infraestructura se presentan a su valor razonable, el efecto de la reevaluación positiva se presenta acreditado en el patrimonio bajo el nombre de "Superávit de revaluación", y el efecto de la revaluación negativa se presenta dentro de los Gastos de Administración.

Reconocimiento y Medición Posterior

- Los bienes de Maquinaria, Equipos y otras Propiedades, Planta y Equipos son registrados al costo, excluyendo los desembolsos por mantención periódica, menos depreciación acumulada y deterioros acumulados.

  Tal costo incluye reemplazar partes de Propiedades, Planta y Equipos cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimientos.

- Los terrenos construcciones y obras de infraestructura son registrado a su valor razonable menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las perdidas por deterioro de valor que haya sufrido. La Universidad de La Serena estableció que cada 5 años, se procederá a revaluar los inmuebles de Propiedades, Planta y Equipos, es decir los terrenos, construcciones y obras de infraestructura.

Depreciación

La depreciación de Propiedades, Planta y Equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los bienes son revisadas y ajustadas si es necesario en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Las vidas útiles estimadas de Propiedades, Planta y Equipos son las siguientes:

Clases	Rango Min Años	Rango Max Años
Edificaciones	3	90
Equipos técnicos y generales	4	12
Maquinaria y equipamiento mobiliario	3	15
Vehículos motorizados	5	7
Otras propiedades plantan y equipo	3	10

Los bienes se dan de baja de la contabilidad cuando se venden o cuando no se estima obtener beneficios económicos futuros producto del uso. Las utilidades o pérdidas generadas en la venta de bienes de Propiedades, Planta y Equipos se reconocen directamente en resultados en el ejercicio en que se generan.

4.3. Subvenciones Gubernamentales.

La Universidad de La Serena reconoce los Subsidios Gubernamentales relativos a Proyecto MECESUP y Comodatos recibidos. Utilizando el método de deducir la subvención al calcular el importe en libros del correspondiente Activo.

La subvención se reconoce en resultados a lo largo de la vida de un activo que se amortiza como una reducción del gasto por depreciación conforme la NIC 20.

4.4. Propiedades de Inversión.

Las Propiedades de Inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. La Universidad cuenta en esta categoría con terrenos denominados El Hinojal, propiedad Juan Soldado y otros, los cuales son registrados al costo.

4.5. Activos Intangibles.

Corresponden a la renovación tecnológica de la Plataforma Financiera y Docente ERP Proyecto Phoenix implementada y otras licencias de software, los cuales se valorizan según el modelo del costo, considerando las pérdidas acumuladas por deterioro de valor si hubiese.

Los softwares se amortizan de acuerdo con la vida útil económica remanente de los mismos. Los valores residuales de los Activos, las vidas útiles y el método de amortización.

4.5.1. Servidumbres.

Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los Activos de vida útil indefinida no se amortizan.

4.6. Otros Activos Financieros.

En este rubro se incluyen las inversiones a plazos registrados a valor de depósito más los intereses devengados a la fecha de cierre.

4.7. Otros Activos no Financieros.

Bajo este rubro se presentan los saldos bancarios con restricción, correspondientes a los fondos concursables vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

4.8. Política de Incobrabilidad

La metodología de deterioro se ha realizado conforme un análisis del grado de recuperación de los aranceles, pagaré y deudores comerciales de los últimos 5 años comparado con aquellos saldos pendientes de pago.

Aranceles-Prestaciones de Servicio Institucionales:

La Alta Administración de la Universidad de La Serena ha optado por constituir la política de deterioro en base a la totalidad de su cartera según información fundada conforme comportamiento histórico, condiciones presentes y previsiones futuras, la cual se estratifica como sigue:

Criterios de estratificación	% sobre la cartera
Aranceles	4%
Pagaré renegociación	24%
Deudores comerciales	10%

Pagaré sin vencimiento pactado:

Corresponde a un pagaré del alumnado con condiciones especiales expresados en UTM y de largo plazo (12 años).

La Universidad de la Serena dejó de suscribir Pagaré sin Vencimiento Pactado en periodo 2015 y los cuales en su mayoría aún no entran en cobro.

El índice de incobrabilidad es el siguiente:

Criterios de estratificación	% sobre la cartera
Pagaré sin vencimiento pactado	95%

La Administración de la Universidad de la Serena ha aplicado NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los Activos Financieros, realizando ajuste a resultado acumulado, como sigue:

Ajuste NIIF 9	Por implementación al 01 de enero de 2018	Por aplicación al 31 de diciembre de 2018	Total
Totales	2.570.810	1.656.775	4.227.585

4.9. Deterioro de Activos Financieros.

Un Activo Financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un Activo Financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, han tenido un efecto negativo sobre los mismos. La NIIF 9 remplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionada con el reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros y son evaluados de acuerdo con las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

La Universidad de la Serena ha evaluado su modelo de negocio de sus cuentas por cobrar en base a la evaluación individual determinando la probabilidad de recuperación de los flujos que estas generan.

4.10. Deterioro de Activos no Financieros.

Durante cada período, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún Activo no Financiero pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

Si se trata de Activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de Activos que generan entradas de efectivo independientes.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de realización menos el costo necesario para su venta, y el valor en uso, entendiendo por valor en uso, el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo reconocidas en ejercicios anteriores son revertidas sólo cuando se produce un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumenta el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido, de no haberse reconocido en su oportunidad una pérdida por deterioro.

4.11. Provisiones.

Las provisiones son reconocidas cuando la Universidad tiene una obligación jurídica actual o constructiva como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar adecuadamente el importe de esa obligación.

Las provisiones son cuantificadas tomando como base la mejor información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros, y se revalúan en cada cierre contable posterior.

En el Estado de Resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

4.11.1. Beneficios a los Empleados.

- **Plan de Retiro Voluntario:** Con fecha 23 de marzo de 2015, la Universidad establece a través del decreto Exento N°07, Beneficio Compensatorio, calculada de acuerdo con el método del valor corriente considerando los funcionarios de carrera o a contrata que a la fecha de la publicación de la Ley N° 20.374 tuviesen 65 o más años de edad, en el caso de los hombres y 60 o más años para las mujeres.

- **Vacaciones del Personal:** Según lo que establece el estatuto administrativo que rige a este tipo de instituciones, no existe una obligación contractual con los funcionarios por concepto de vacaciones proporcionales devengadas, razón por la cual, no se registra obligación.

4.11.2. Juicios, Restricciones y Contingencias.

En el período 2019 conforme Oficio N°27 de Asesoría Jurídica, la Universidad de La Serena ha procedido a reconocer los compromisos correspondientes.

4.12. Ingresos de Actividades Ordinarias.

La Universidad de La Serena, reconoce como Ingresos de Actividades Ordinarias principalmente los ingresos asociados a matriculas, aranceles y los aportes fiscales en el ejercicio en que se devenguen.

Los ingresos por servicios de educación son reconocidos cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio o realización de la transacción a la fecha de los Estados Financieros.

4.13. Ingresos Financieros y Costos Financieros.

Los Ingresos Financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de Activos calificados requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso.

Los Costos Financieros son reconocidos cuando estos se incurren o son devengados al cierre de cada ejercicio.

4.14. Ingresos Financieros y Gastos Financieros.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

4.15. Reconocimiento de Gastos.

Los Gastos se reconocen en las cuentas de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un Activo, o un incremento de un Pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un Gasto cuando se incurre en un Pasivo y no se registra Activo alguno.

4.16. Gastos de Administración.

Los Gastos de Administración comprenden las Remuneraciones y Compensaciones del Personal de las unidades de apoyo, las Depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, Otros Gastos Generales de administración.

4.17. Arrendamientos.

A partir de 01 de enero de 2019 la Universidad de la Serena aplica la Normativa Internacional de Información Financiera NIIF 16 "arrendamientos", y como resultado ha procedido a modificar su política contable para dichos contratos.

NIIF 16 introduce un modelo contable único en el Estado de Situación Financiera donde la Universidad ha evaluado si un contrato de arrendamiento en su aplicación representa activos con derecho de uso en relación con los activos subyacentes y pasivos de arrendamiento que representan una obligación de pagos por arrendamiento.

Para aquellos contratos que se identifican como arrendamiento según NIIF 16, se reconoce lo siguiente:

1. Activos por derecho a uso que representa el derecho a usar el activo y pasivos por arrendamientos inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que representa una obligación.

2. Depreciación lineal por los activos por derecho de uso e intereses sobre los pasivos por arrendamientos.

Para cumplir con la definición de arrendamiento según Normativa Internacional de Información Financiera NIIF 16, la Universidad de La Serena utilizó el enfoque modificado de aplicación prospectiva.

En consecuencia, no se ha re expresado la información financiera comparativa.

4.18. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos.

La Universidad no ha determinado provisión de impuesto a la renta por encontrarse acogida a la exención derivada de las actividades educacionales, de acuerdo con lo establecido en el artículo único de la Ley N°13.713 de 1959, en concordancia con lo establecido en el Artículo N°14 del D.L. 1.604 de 1976.

Las demás actividades complementarias de la Universidad se determinan conforme a las disposiciones legales vigentes.

Los efectos por impuestos diferidos derivados de otras actividades no han sido registrados por cuanto no son significativas.

4.19. Fondo Solidario de Crédito Universitario.

La Universidad de La Serena no incluye en sus Estados Financieros los Activos, pasivos y patrimonio del Fondo Solidario de Crédito Universitario. Lo anterior sustentado en Oficio Ordinario Nº11.412 de fecha 18 de octubre de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero), en el que se señala que: "Los Fondos Solidarios de Crédito Universitario son patrimonios independientes de las Universidades que los administran, cuya contabilidad y registros de operaciones, por expresa disposición del legislador según señala el inciso cuarto del artículo 70 de la Ley Nº18.591, deben llevarse separadamente de la contabilidad de la Universidad respectiva".

4.20. Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y, como no corrientes aquellos con vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Universidad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

4.21. Instrumentos Financieros.

4.21.1. Efectivos y Equivalentes al Efectivo.

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de su valor.

4.21.2. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.

Corresponden a deudas por cobrar a favor de la Universidad de La Serena por concepto de matrículas, aranceles y otros derivados de la prestación de servicios educacionales. El deterioro se determina utilizando el enfoque simplificado de la NIIF 9, conforme su comportamiento histórico, condiciones presentes y previsiones futuras.

4.21.3. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y otras.

4.21.4. Pasivos Financieros.

Todos los créditos, préstamos, acreedores y cuentas por pagar son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido, menos los costos directos atribuibles a la transacción. En forma posterior al reconocimiento inicial, éstos son valorizados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Las utilidades y pérdidas son reconocidas con cargo o abono a resultados cuando los pasivos son dados de baja o amortizados.

4.22. Estado de Flujo de Efectivo.

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

Flujos de Efectivo: Las entradas y salidas de efectivo y equivalente al efectivo, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.

Actividades Operacionales: Corresponden a las actividades normales realizadas por la Universidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Actividades de Inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de Activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de Financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

Nota 5: Administración del Riesgo Financiero.

Los riegos financieros que surgen de las operaciones de la Universidad de La Serena son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de Interés. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de actividades y operación de la institución.

La alta Administración gestiona la exposición a dichos riesgos de acuerdo con las últimas políticas, visión y misión de la Universidad como entidad de Educación Superior dependiente del Estado.

La Universidad dispone de una organización y de sistemas de información adecuados que permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, y proponer planes de cobertura, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

5.1. Riesgo de Crédito.

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Universidad de La Serena, y fundamentalmente se distingue como riesgo los deudores de aranceles, prestaciones de servicios y otras cuentas a cobrar. La Universidad de La Serena posee políticas de cobranza definidas que permiten tener la adecuada cobertura necesaria para disminuir tales riesgos.

5.2. Riesgo de Liquidez.

El riesgo de liquidez está asociado a las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago, parcial o total. Para administrar tal riesgo la Universidad invierte los excedentes de fondos en operaciones de corto plazo (Depósitos a Plazo).

El riesgo de liquidez podría verse afectado por disposiciones gubernamentales, cambios en el sector educacional y eventuales movilizaciones estudiantiles que impactarían en el flujo normal de operaciones de la Universidad de La Serena.

5.3. Riesgo de Tasa de Interés.

El riesgo de tasa de interés surge de los efectos del valor razonable de los flujos futuros de los instrumentos financieros, que varíe debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Universidad de La Serena actualmente no posee instrumentos de deuda sensibles significativamente a cambios en las tasas de interés, dado que sus obligaciones están acordadas en tasas de interés fija.

Nota 6: Cambios Contables

Durante el ejercicio cubierto por los presentes Estados Financieros separados las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas consistentemente, con excepción de la aplicación de la NIIF 16, vigente desde el 1 de enero de 2019.

La Universidad ha adoptado la NIIF 16 con método prospectivo a partir del 01 de enero de 2019, pero no se ha reexpresado la información comparativa para el periodo de 2018, de acuerdo a lo permitido por la norma. Se consideran todos los contratos con duración mayor a 12 meses.

Al 01 de enero de 2019, fecha de aplicación inicial de la NIIF 16, la Universidad ha reconocido un activo por derecho de uso por M$ 924.630 y un pasivo por la obligación del arrendamiento por M$ 924.630.

La Universidad tiene contratos principalmente asociados a inmuebles, los cuales contienen opciones de renovación cuya certidumbre es razonable que se ejercerá dicha opción en el transcurso del tiempo.

El período de arrendamiento usado para efectuar la medición del pasivo conforme definición por la Administración corresponde a un horizonte de tiempo de 10 de años. Se ha determinado una tasa de descuento conforme mercado bancario de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho uso.

Nota 7: Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

La composición del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Efectivo en caja	11.087	110.612
Depósito a plazo (**1**)	3.579.359	3.000.915
Banco	7.852.476	8.303.013
Total	**11.442.922**	**11.414.540**

(1) Los depósitos a plazos registrados a su valor de adquisición más los intereses devengados a la fecha de cierre.

La composición de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

31 de diciembre 2019

Institución Financiera	Fecha de Origen	Fecha vencimiento	Tipo moneda	M$
Banco Santander	30-12-2019	08-01-2020	Pesos	3.479.348
Banco Santander	30-12-2019	15-01-2020	Pesos	100.011
Total				**3.579.359**

31 de diciembre 2018

Institución Financiera	Fecha de Origen	Fecha vencimiento	Tipo moneda	M$
Banco Santander	28-12-2018	09-01-2019	Pesos	1.700.499
Banco Santander	28-12-2018	23-01-2019	Pesos	1.300.416
Total				**3.000.915**

Nota 8: Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes y no Corrientes.

En este rubro se agrupan todas aquellas cuentas por cobrar documentadas y que corresponden principalmente a aranceles del año, años anteriores, y otros documentos por cobrar provenientes de diversas actividades de la Universidad.

Su composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Deudores por venta **(a)**	2.305.962	2.350.489
Documentos por cobrar **(b)**	2.964.399	1.950.169
Total	**5.270.361**	**4.300.658**

(a) Deudores por venta	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Aranceles y matriculas	2.477.360	2.519.302
Otros deudores por venta	1.131.076	1.007.065
Deterioro documentos por cobrar	(1.302.474)	(1.175.878)
Total	**2.305.962**	**2.350.489**

(b) Documentos por cobrar y otros	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Cheques en cartera	185.943	199.041
Tarjetas de crédito-debito	5.544	24.365
Fondo por rendir	5.279	11.818
Anticipos **(1)**	2.896.118	1.858.891
Descuentos internos al personal	34.137	33.298
Deterioro documentos por cobrar	(162.622)	(177.244)
Total	**2.964.399**	**1.950.169**

(1) Al 31 de Diciembre de 2019, fueron reconocidos Gastos Anticipados explicados por la contratación de personal académico destinado a ejecutar labores de docencia durante los meses de Enero, Marzo y Abril del año 2020, lo anterior tiene relación con la crisis social vivida en el país, a partir del mes de octubre del 2019, situación que obligó a la Universidad de La Serena a reorganizar sus actividades mediante la modificación de su calendario académico, según consta en la Resolución Exenta Nª 1.572/19. (ver Nota 28 Hechos Relevantes).

Al 31 de diciembre de 2018, fueron reconocidos Gastos Anticipados por extensión de calendario académico, equivalente a 2 meses, producto de tomas estudiantiles ocurridas durante el mes de mayo y junio de 2018.

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar No Corrientes	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Deudores por aranceles **(c)**	1.046.079	1.108.186
Total	**1.046.079**	**1.108.186**

(c) Deudores por aranceles	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Pagaré - deuda alumnos	9.513.705	9.182.534
Otros deudores por aranceles	7.434.823	7.434.823
Deterioro deudores por aranceles	(15.902.449)	(15.509.171)
Total	**1.046.079**	**1.108.186**

Nota 9: Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes:

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detallan en cuadros siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Fundación Educacional Musical La Serena.	13.989	3.651
Total	**13.989**	**3.651**

Nota 10: Otros Activos no financieros, Corrientes:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

Otros Activos no Financieros Corrientes	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (MECESUP)	40.207	37.744
Fondo al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF)	72.597	72.597
Proyecto CM Fortalecimiento de la Inversión (MINEDUC)	47.058	263.581
Proyecto Eficiencia Energética y Sustentabilidad Ambiental (MINEDUC)	181.807	362.014
Fondo Basal (MINEDUC)	118.396	198.433
Convenio Marco ULS	869.326	1.866.503
Fortalecimiento de la Investigación Postgrado, Vinculación con el Medio	2.847.844	1.053.006
Convenio Marco Plan Plurianual ULS	1.129.411	1.565.342
Otros Varios	2.980.463	2.415.899
Otros Proyectos Generales Cuenta Única	2.551.196	3.733.108
Total (1)	**10.838.305**	**11.568.227**

(1) Estos valores corresponden a saldos bancarios con restricción de uso de sus fondos, ya que se encuentran destinados al desarrollo de proyectos adjudicados por la Universidad de La Serena. Su contrapartida se presenta en el rubro ingresos percibidos por adelantado, ver Nota 19.

Nota 11: Inventarios, Corrientes:

Los inventarios de la Universidad de La Serena al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presentan en el siguiente detalle:

Inventario	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Stock en bodega	26.441	31.931
Total	**26.441**	**31.931**

Nota 12: Activos por Impuestos, Corrientes:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

Activos por Impuestos Corrientes	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Crédito SENCE	162.898	67.609
P.P.M. Ventas Netas	22.365	9.882
Total	**185.263**	**77.491**

Nota 13: Propiedades, Planta y Equipos:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

31 de diciembre de 2019

Propiedades, Planta y Equipos	Valor Bruto M$	Depreciación Acumulada M$	Valor Neto M$
Terreno	32.382.067	-	32.382.067
Construcción y Obras de Infraestructura	29.489.110	(1.265.860)	28.223.250
Maquinaria y Equipos	9.931.487	(6.484.310)	3.447.177
Derechos de Uso **(1)**	924.630	(92.463)	832.167
Otros Propiedades, Planta y Equipos	5.152.120	(848.597)	4.303.523
Total Propiedades, Planta y Equipos	**77.879.414**	**(8.691.230)**	**69.188.184**

31 de diciembre de 2018

Propiedades, Planta y Equipos	Valor Bruto M$	Depreciación Acumulada M$	Valor Neto M$
Terreno	32.382.067	-	32.382.067
Construcción y Obras de Infraestructura	30.426.895	(22.884)	30.404.011
Maquinaria y Equipos	8.888.135	(5.454.727)	3.433.408
Derechos de Uso **(1)**	-	-	-
Otros Propiedades, Planta y Equipos	1.773.531	(804.213)	969.318
Total Propiedades, Planta y Equipos	**73.470.628**	**(6.281.824)**	**67.188.804**

(1) Corresponde a los derechos de uso asociados a contratos de arrendamiento bajo IFRS 16.

Depreciación del ejercicio

Depreciación del ejercicio	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Depreciación del ejercicio	(2.409.445)	(1.551.618)
Total Depreciación del Ejercicio.	**(2.409.445)**	**(1.551.618)**

El movimiento de Propiedades, Planta y Equipos se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019

Movimientos del ejercicio de planta, propiedad y equipos	Terrenos	Construcción y Obras de Infraestructura	Maquinaria y Equipos	Derechos de Uso	Otros Propiedad, Planta y Equipos	Total M$
Saldo neto al 01 de enero 2019	32.382.067	30.404.011	3.433.408	-	969.318	67.188.804
Adiciones	-	67.000	1.043.350	924.630	1.824.650	3.859.630
Traspasos	-	183.012	-	-	(183.012)	-
Gastos por depreciación	-	(1.242.976)	(1.029.623)	(92.463)	(44.383)	(2.409.445)
Otros incrementos (Disminución)	-	(1.187.797)	42	-	1.736.950	549.195
Saldo neto al 31 de diciembre 2019	**32.382.067**	**28.223.250**	**3.447.177**	**832.167**	**4.303.523**	**69.188.184**

Al 31 de diciembre de 2018

Movimientos del ejercicio de Propiedades, Plantas y Equipos	Terrenos	Construcción y Obras de Infraestructura	Maquinaria y Equipos	Derechos de Uso	Otros Propiedad, Planta y Equipos	Total M$
Saldo neto al 01 de enero 2018	7.718.800	17.844.993	2.932.513	-	1.207.305	29.703.611
Revaluación	24.663.267	6.675.638	-	-	-	31.338.905
Adiciones	-	-	1.408.842	-	73.377	1.482.219
Traspasos	-	1.144.329	-	-	(1.144.329)	-
Gastos por depreciación	-	(613.194)	(904.240)	-	(34.184)	(1.551.618)
Otros incrementos (Disminución)	-	5.352.245	(3.707)	-	867.149	6.215.687
Saldo neto al 31 de diciembre 2018	**32.382.067**	**30.404.011**	**3.433.408**	**-**	**969.318**	**67.188.804**

Nota 14: Propiedades de Inversión:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

Propiedades de Inversión	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Propiedad Juan soldado	185.583	185.583
Mina el Brillador	17.352	17.352
El Hinojal	59.510	59.510
Total	**262.445**	**262.445**

Ubicación de los terrenos

Juan Soldado: Parcela Vega Norte 79, Ruta 5 Norte
Hinojal: Parcela 42, Ruta 41 El Hinojal
Mina Brillador: Cerro Brillador, a 15 Km al Norte de La Serena

Las propiedades antes mencionadas se encuentran valorizadas a Costo que aplica según la NIC 40.

Nota 15: Intangibles:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

31 de diciembre 2019

Intangibles	Valor Bruto M$	Amortización Acumulada M$	Valor Neto M$
Software y Licencias	863.687	(664.658)	199.029
Proyecto Phoenix	1.165.443	(1.072.128)	93.315
Servidumbre de Paso	75.033	-	75.033
Total	**2.104.163**	**(1.736.786)**	**367.377**

31 de diciembre 2018

Intangibles	Valor Bruto M$	Amortización Acumulada M$	Valor Neto M$
Software y Licencias	691.370	(562.567)	128.803
Proyecto Phoenix	1.165.443	(1.032.282)	133.161
Servidumbre de Paso	69.926	-	69.926
Total	**1.926.739**	**(1.594.849)**	**331.890**

El movimiento del intangible al 31 de diciembre de 2019 es -el siguiente:

Movimientos del Intangible	Software y Licencias	Proyecto Phoenix	Servidumbre de Paso	Total M$
Saldo neto al 01 de enero de 2019	128.803	133.161	69.926	331.890
Adiciones	172.317	-	5.107	177.424
Gastos por Amortización	(102.091)	(39.846)	-	(141.937)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	-
Saldo neto al 31 de diciembre 2019	**199.029**	**93.315**	**75.033**	**367.377**

El movimiento del intangible al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente

Movimientos del Intangible	Software y Licencias	Proyecto Phoenix	Servidumbre de Paso	Total M$
Saldo neto al 01 de enero de 2018	173.434	190.954	68.000	432.388
Adiciones	57.996	-	1.926	59.922
Gastos por Amortización	(102.627)	(57.793)	-	(160.420)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	-
Saldo neto al 31 de diciembre 2018	**128.803**	**133.161**	**69.926**	**331.890**

Nota 16: Otros Activos No Financieros No Corrientes:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta en este rubro el siguiente detalle:

Otros Activos no Financieros no Corrientes	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Boletas en garantía **(1)**	162.292	154.532
Inversiones en acciones	20	20
Seguros Vigentes	10.902	
Total Intangible	**173.214**	**154.552**

(1) El detalle de las boletas en garantía se presenta en la Nota 26.

Nota 17: Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes:

La Ley N°20.044 autorizó a las Universidades Estatales para contraer obligaciones financieras con el objetivo de estructurar sus pasivos. Esta posibilidad de operar con el sistema financiero en esta materia no podrá exceder del plazo de 20 años, como excepción, a la regla de endeudamiento de los servicios públicos, entre los cuales está la Universidad. El detalle de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Corriente		
Préstamos que devengan intereses	303.609	284.861
Arrendamiento financiero por derecho de uso **(1)**	75.451	-
Sub totales corriente	**379.060**	**284.861**
No corriente		
Préstamos que devengan intereses	5.113.470	5.417.080
Arrendamiento financiero por derecho de uso **(1)**	777.679	-
Sub totales no corriente	**5.891.149**	**5.417.080**
Total otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	**6.270.209**	**5.701.941**

(1) Corresponde a la obligación por los derechos de uso asociados a contratos de arrendamiento bajo IFRS 16.

Préstamos que devengan intereses, Corriente al 31 diciembre 2019:

Operación	Banco o Institución Financiera	Moneda	Tasa %	Tipo de Amortización	Hasta 1 año M$	Intereses diferidos M$	Porción Corriente M$
(1) 420010903237	Banco Santander - Chile	Pesos	0,5575	Mensual	158.592	(18.916)	139.676
(2) 420017492160	Banco Santander - Chile	Pesos	0,5500	Mensual	499.543	(335.610)	163.933
Totales					**658.135**	**(354.526)**	**303.609**

Préstamos que devengan intereses, Corriente al 31 diciembre 2018:

Operación	Banco Institución Financiera	Moneda	Tasa %	Tipo de Amortización	Hasta 1 año M$	Intereses diferidos M$	Porción Corriente M$
(1) 420010903237	Banco Santander - Chile	Pesos	0,5575	Mensual	158.593	(27.993)	130.600
(2) 420017492160	Banco Santander - Chile	Pesos	0,5500	Mensual	499.543	(345.282)	154.261
Totales					**658.136**	**(373.275)**	**284.861**

Préstamos que devengan intereses, no Corriente al 31 diciembre 2019:

Operación	Banco o Institución Financiera	Moneda	Tasa %	Tipo de Amortización	Más de 1 año M$	Intereses diferidos M$	Porción No Corriente M$
(1) 420010903237	Banco Santander - Chile	Pesos	0,5575	Mensual	211.461	(9.818)	201.643
(2) 420017492160	Banco Santander - Chile	Pesos	0,5500	Mensual	8.034.326	(3.122.499)	4.911.827
Totales					**8.245.787**	**(3.132.317)**	**5.113.470**

Préstamos que devengan intereses, no Corriente al 31 diciembre 2018:

Operación	Banco o Institución Financiera	Moneda	Tasa %	Tipo de Amortización	Más de 1 año M$	Intereses diferidos M$	Porción No Corriente M$
(1) 420010903237	Banco Santander - Chile	Pesos	0,5575	Mensual	370.054	(28.735)	341.319
(2) 420017492160	Banco Santander - Chile	Pesos	0,5500	Mensual	8.533.869	(3.458.108)	5.075.761
Totales					**8.903.923**	**(3.486.843)**	**5.417.080**

(1) Corresponde a Préstamo suscrito con el banco Santander con fecha 03 de mayo de 2010, por la suma de M$ 1.300.000, pagadero en 144 cuotas cuyo primer vencimiento corresponde al 20 de mayo de 2010. Dicha obligación se extingue el 20 de abril de 2022.

La obligación devengara durante su vigencia una tasa de interés de 0,5575% mensual las que se devengaran desde la fecha de la suscripción del respectivo pagaré.

(2) Corresponde a Préstamo suscrito con el banco Santander con fecha 23 de enero de 2017, por la suma de M$ 5.500.000, pagadero en 240 cuotas cuyo primer vencimiento corresponde al 23 de febrero de 2017. Dicha obligación se extingue el 23 de enero 2037.

La obligación devengara durante su vigencia una tasa de interés de 0,55% mensual las que se devengaran desde la fecha de la suscripción del respectivo pagaré.

Nota 18: Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes y no Corrientes:

La composición del saldo de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla en el siguiente cuadro:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Cuentas por pagar		
Proveedores	629.008	907.847
Sub total	**629.008**	**907.847**
Documentos por pagar		
Cheques caducados	151.400	151.400
Otros	204.071	314.497
Sub total	**355.471**	**465.897**
Retenciones		
Instituciones previsionales	302.773	281.905
Otros	603.131	438.870
Sub total	**905.904**	**720.775**
Total	**1.890.383**	**2.094.519**

Nota 19: Otros Pasivos No Financieros, Corrientes:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

Otros Pasivos no Financieros Corrientes	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Ingresos Anticipados Proyectos	12.447.364	11.660.509
Ingreso Anticipado por Servicios Educacionales **(1)**	2.340.390	1.629.292
Total	**14.787.754**	**13.289.801**

(1) Debido a la crisis social vivida en el país (ver Nota 28 Hechos Relevantes.), a partir del mes de octubre del 2019, la Universidad de La Serena tuvo que reorganizar sus actividades académicas, para este efecto se modifica el Calendario Académico 2019, estableciendo el término del segundo semestre 2019 para el 30 de abril del año 2020, (por lo que se desarrollaron actividades académicas en los meses de enero, marzo y abril del 2020), según consta en la Resolución Exenta N° 1.572/19.

Producto de lo anterior, al 31 de Diciembre de 2019, fueron reconocidos Ingresos Anticipados por los estudiantes susceptibles de cobro de aranceles de matrícula, con excepción de aquellos beneficiados con Gratuidad, conforme a lo establecido en la Ley 21.091 "Sobre Educación Superior", (artículos 104, 108, entre otros), la cual establece la obligatoriedad de las Instituciones de Educación Superior adscritas a esta norma legal, el deber de garantizar y eximir de cualquier pago asociado a arancel y a derechos básicos de matrícula aquellos estudiantes que cumplen los requisitos y por los plazos que se establece el artículo 105 de esta Ley 21.091.

Al 31 de diciembre de 2018, se reconocen Ingresos Anticipado por extensión de calendario académico, equivalente a 2 meses, producto de tomas estudiantiles ocurridas durante el mes de mayo y junio de 2018.

Nota 20: Pasivos por Impuestos, Corrientes:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

Pasivos por Impuestos Corrientes	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
IVA débito fiscal	1.506	2.372
Retenciones al personal	85.300	91.116
Total	**86.806**	**93.488**

Nota 21: Provisiones Corrientes:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

Beneficios al Personal	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Provisión por retiro personal	57.260	261.037
Provisión bonificaciones	222.912	234.055
Subtotal Beneficios al Personal	**280.172**	**495.092**

Desde el ejercicio 2014 la Universidad de La Serena constituye la obligación por retiro de personal, conforme Ley N° 20.374.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2019, la Universidad de La Serena constituye obligación por juicios pendientes:

Juicios – Contingencias	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Provisión por Juicios – Contingencias **(1)**	206.603	1.802.000
Subtotal Juicios – Contingencias	**206.603**	**1.802.000**

Total Provisiones, Corrientes	**486.775**	**2.297.092**

(1) El detalle de las contingencias se puede observar en Nota 25.

Nota 22: Ingresos de Actividades Ordinarias, Costo de Explotación y Gasto de Administración:

Ingresos de Actividades Ordinarias

El saldo presentado en los Ingresos de Actividades ordinarias de la Universidad de La Serena obedece principalmente al siguiente detalle:

Aporte Fiscales	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Aporte Fiscal Directo	4.734.050	4.626.229
Aporte Fiscal Indirecto	-	19.740
Aporte Gratuidad **(1)**	12.425.067	10.937.271
Aporte Institucional de Universidades Estatales AIUE	3.225.180	-
Otros Aportes	389.493	641.015
Sub total Aportes Fiscales	**20.773.790**	**16.224.255**

(1) Corresponde a aportes entregados a las Instituciones de Educación Superior mediante Decretos del Ministerio de Educación, todos ellos contenidos en la Ley 21.125, de Presupuesto del Sector Público año 2019 (Partida 09, capítulo 90, Programa 03 subtítulo 24 ítem 03 Educación Superior, glosa 03"Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Universidades", este financiamiento es entregado a la Instituciones de Educación Superior quienes producto de su adscripción a la Ley 21.091 donde se establece la obligatoriedad de garantizar y eximir de cualquier pago asociado a arancel y a derechos básicos de matrícula a estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos, reciben estos recursos mediante transferencias programadas durante el año 2019.

Ingresos por Ventas, Servicios y Otros	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Ingresos por Aranceles y Matricula (1)	7.666.996	6.740.695
Prestaciones de Ventas y Servicios	1.428.484	1.418.501
Servicio de Capacitación y Perfeccionamiento	270.455	288.303
Servicios de Casinos	370.893	350.090
Donaciones	237.025	123.274
Subtotal ingresos por venta	**9.973.853**	**8.920.863**
Total Ingresos de actividades ordinarias	**30.747.643**	**25.145.118**

Costo de Explotación:

Costo de Explotación	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Remuneraciones docentes, Honorarios y Servicios a Terceros	(10.954.947)	(9.750.304)
Total	**(10.954.947)**	**(9.750.304)**

Gastos de Administración:

Gasto de Administración	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Remuneraciones y Beneficios al Personal	(8.814.624)	(7.051.137)
Honorarios y Servicios de Terceros	(2.041.490)	(1.811.399)
Servicios, Insumos y Otros	(462.882)	(673.692)
Total	**(11.318.996)**	**(9.536.228)**

Gastos Generales:

Gastos Generales	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Obras menores - Mantención y Reparación Institución	(1.426.671)	(431.205)
Energía Eléctrica	(333.710)	(272.096)
Telecomunicaciones	(275.842)	(259.769)
Servicio de Traslado y Hospedaje	(185.209)	(145.862)
Otros	(1.396.065)	(927.684)
Total	**(3.617.497)**	**(2.036.616)**

Nota 23: Ingresos y Gastos Financieros:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

Concepto	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Renta de inversiones	247.677	251.143
Total ingreso financiero	**247.677**	**251.143**

-Concepto	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Interés por préstamo	(398.887)	(408.873)
Gastos Financieros por Arrendamiento	(49.048)	-
Total Gasto financiero	**(447.935)**	**(408.873)**

Nota 24: Depreciación y Amortización.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

Depreciación del Ejercicio	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Construcción y Obras de Infraestructura	(1.242.976)	(613.194)
Maquinaria y Equipos	(1.029.623)	(904.240)
Derechos de Uso	(92.463)	-
Otros Propiedades, Planta y Equipos	(44.383)	(34.184)
Total Depreciación	**(2.409.445)**	**(1.551.618)**

Amortización del Ejercicio	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Software y Licencia	(102.091)	(102.627)
Proyecto Phoenix	(39.846)	(57.793)
Total Amortización	**(141.937)**	**(160.420)**
Total Depreciación y Amortización	**(2.551.382)**	**(1.712.038)**

Nota 25: Juicios, Contingencias y Restricciones:

a. Juicios pendientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Universidad de La Serena mantiene juicios en los cuales la Administración procede a reconocer los compromisos correspondientes (ver Nota 21):

Al 31 de diciembre de 2019:

- **Causas anteriores que se mantienen:**

Rol	Juzgado	Caratulado	Observación	Cuantía anterior M$	Nueva Cuantía M$
RIT T 130-2017	Juzgado del trabajo de La Serena	Álvarez y Otra / ULS	Pendiente - recurso unificación Corte Suprema	102.000	102.000
C-2-2019	De Cobranza de La Serena	Ahumada, Clarina / ULS	Confirmada sentencia por Corte de Apelaciones de La Serena	100.000	60.595
Sub-Total				**202.000**	**162.595**

- **Nuevos Juicios**

Rol	Juzgado	Caratulado	Observación	Cuantía M$
C-13967-2019	28° Juzgado Civil de Santiago	OMORI	Tramitación	9.882
C-2333-2018	Segundo Juzgado de Letras de La Serena	Rosas con Universidad de La Serena	Pendiente	6.691
T-153-2019	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Bonilla/Universidad de La Serena	Tramitación	3.466
O-431-2019	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Guzmán/Universidad de La Serena	Tramitación	4.385
D-2932-2019	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	A.F.P. Habitad S.A. con Universidad de La Serena	Tramitación	15.330
D-2285-2019	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	A.F.P. Capital S.A. con Universidad de La Serena	Tramitación	810
P-834-2019	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Nueva Masvida S.A. (Ex Isapre Óptima) / Universidad de La Serena	Tramitación	3.444
Total Nuevos Juicios				**44.008**

Total Juicios y Contingencias al 31 de diciembre de 2019	**206.603**

Al 31 de diciembre de 2018:

La Universidad de La Serena mantenía litigios judiciales con personal académico y no académico relativo a desvinculación por jubilaciones del personal en la institución.

- **Causas anteriores que se mantienen:**

Rol	Juzgado	Caratulado	Observación	Cuantía M$	Solucionado/pendiente	Nuevo nombre	Nueva Cuantía M$
RIT T 130-2017	Juzgado del trabajo de La Serena	Álvarez y Otra / ULS	Demanda notificada audiencia preparatoria 31-01-2018	102.000	Recurso de Nulidad ante la Corte de Apelaciones de La Serena	Rol 339-2018	102.000
RIT 134-2017	Juzgado del trabajo de La Serena	Páez y Otros / ULS	Demanda notificada audiencia preparatoria 07-02-2018	254.000	Tribunal de Cobranza de La Serena	Rol C-3-2019	1.600.000
RIT T 135-2017	Juzgado del trabajo de La Serena	Lara y Otros/ ULS	Demanda notificada audiencia preparatoria 08-02-2018	186.000	Acumulada a causa T-134-2018	Rol C-3-2019	
Sub-Total				**542.000**			**1.702.000**

- **Nuevos Juicios**

Rol	Juzgado	Caratulado	Observación	Cuantía M$
C-2-2019	De Cobranza de La Serena	Ahumada, Clarina / ULS	Confirmada sentencia por Corte de Apelaciones de La Serena	100.000

Total Juicios y Contingencias al 31 de diciembre de 2018	**1.802.000**

b. Hipoteca

La Universidad mantiene hipoteca sobre lo siguiente:

1. Constituye hipoteca inscrita a fojas 2891 N°1803 del año 2010 del registro de hipotecas, sobre la propiedad denominada "Campus Enrique Molina Garmendia", por el cual garantiza préstamo suscrito con el Banco Santander – Chile con fecha 03 de mayo 2010 por la suma de M$ 1.300.000.

2. Constituye hipotecas inscritas en fojas 876 N°527 y 1.295 N°773 ambas del año 2018 del registro de hipotecas, sobre las propiedades denominadas "Campus Enrique Molina Garmendia" y "Escuela de Música" respectivamente, las cuales garantizan préstamo suscrito con el Banco Santander – Chile por la suma de M$ 5.500.000 con fecha 23 de enero 2017.

Nota 26: Boletas de Garantía Emitidas a Terceros.

Al 31 de diciembre de 2019:

DOCUMENTO	RUT	NOMBRE	FOLIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	MONTO M$	CONCEPTO
150929	60.808.000-7	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	808	20-01-2015	30-04-2021	250	GARANTÍA FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO MARCO DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN.
182229	60.808.000-7	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	838	13-05-2015	01-09-2021	250	GARANTÍA FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO MARCO DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN.
195584	60.901.000-2	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	1281	25-01-2018	03-03-2021	6.825	GARANTÍA DE FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO.
200277	70.574.900-0	FUNDACION INTEGRA	1407	24-01-2019	31-12-2019	1.300	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LAS RELATORIAS Y MATERIALES DE LOS HITOS 1,2,3 Y 4 APRENDES 2019
202591	65.613.130-6	COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS SUPERIORES	1513	15-07-2019	23-09-2020	97.320	PARA GARANTIZAR EL RIESGO DE DESERCIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES QUE CURSAN ESTUDIOS SUPERIORES CON CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL TITULO IV DE LA LEY N°20.027 Y SU REGLAMENTO, EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS DE FIANZA, SUS COMPLEMENTOS Y MODIFICACIONES, CELEBRADOS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN DICHO REGLAMENTO Y CONFORME CON LA BASES DE LICITACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL.
-202850	65.613.130-6	COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS SUPERIORES	1516	08-08-2019	08-10-2020	14.553	PARA GARANTIZAR EL RIESGO DE DESERCIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES QUE CURSAN ESTUDIOS SUPERIORES CON CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO IV DE LA LEY N°20.027 Y SU REGLAMENTO, EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS DE FIANZA, SUS COMPLEMENTOS Y MODIFICACIONES, CELEBRADOS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN DICHO REGLAMENTO Y CONFORME CON LA BASES DE LICITACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATA, AÑO 2019 Y LA OBLIGACIÓN DE RENOVAR LA PRESENTE BOLETA BANCARIA DE GARANTÍA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN DICHOS CONTRATOS DE FIANZA.
204410	81.698.900-0	PONTIFICIA UNIV. CATOLICA DE CHILE	1537	05-12-2019	30-04-2020	11.794	GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ENTRE LA PUC Y LA ULS , EN EL MARCO DE LA EVALUACION DOCENTE AÑO 2019
204529	70.930.000-8	FUNDACION PARA LA INNOVACION AGRARIA	1538	13-12-2019	31-05-2020	30.000	GARANTIZAR CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS APORTADOS POR FIA AL PROYECTO DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN HÍDRICA PARA LA JUNTA DE VIGILANCIA DEL RIO ELQUI Y SUS AFLUENTES. PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS HÍDRICOS BAJO ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO CÓDIGO PYT-2017—0215
TOTAL						**162.292**	

Al 31 de diciembre de 2018:

DOCUMENTO	RUT	NOMBRE	FOLIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	MONTO M$	CONCEPTO
150929	60.808.000-7	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	808	20-01-2015	30-04-2021	250	GARANTÍA FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO MARCO DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN.
182229	60.808.000-7	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	838	13-05-2015	01-09-2021	250	GARANTÍA FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO MARCO DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN.
195584	60.901.000-2	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	1281	25-01-2018	03-03-2021	6.825	GARANTÍA DE FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO.
197248	65.613.130-6	COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS SUPERIORES	1320	06-06-2018	02-09-2019	82.776	PARA GARANTIZAR EL RIESGO DE DESERCIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES QUE CURSAN ESTUDIOS SUPERIORES CON CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL TITULO IV DE LA LEY N°20.027 Y SU REGLAMENTO, EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS DE FIANZA, SUS COMPLEMENTOS Y MODIFICACIONES, CELEBRADOS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN DICHO REGLAMENTO Y CONFORME CON LA BASES DE LICITACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL.
197999	65.613.130-6	COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS SUPERIORES	1340	31-07-2018	04-11-2019	22.467	PARA GARANTIZAR EL RIESGO DE DESERCIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES QUE CURSAN ESTUDIOS SUPERIORES CON CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL TITULO IV DE LA LEY N°20.027 Y SU REGLAMENTO, EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS DE FIANZA, SUS COMPLEMENTOS Y MODIFICACIONES, CELEBRADOS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN DICHO REGLAMENTO Y CONFORME CON LA BASES DE LICITACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATA, AÑO 2018Y LA OBLIGACIÓN DE RENOVAR LA PRESENTE BOLETA BANCARIA DE GARANTÍA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN DICHOS CONTRATOS DE FIANZA.
199346	81.6989.900-0	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	1378	14-11-2018	30-04-2019	11.964	PARA GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ENTRE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE Y LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA, EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN DOCENTE 2019.
199751	70.930.000-8	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA.	1394	13-12-2018	14-12-2019	30.000	GARANTIZAR CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS APORTADOS POR FIA AL PROYECTO DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN HÍDRICA PARA LA JUNTA DE VIGILANCIA DEL RIO ELQUI Y SUS AFLUENTES. PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS HÍDRICOS BAJO ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO CÓDIGO PYT-2017--0215
TOTAL						**154.532**	

Nota 27: Medio Ambiente.

La Universidad, considerando la naturaleza de sus actividades, no presenta procesos productivos y/o de investigación que puedan afectar el medio ambiente.

Nota 28: Hechos Relevantes.

Con fecha 18 de octubre de 2019, en Chile se gestó un movimiento de descontento social, político y económico denominado "Estallido social".

Dicho movimiento impactó transversalmente al país cuyas demandas sociales, de justicia y de equidad fueron acogidas por los distintos estamentos de la nación.

En este contexto, la Universidad de La Serena no estuvo ajena a aquello, por lo que se realizaron reuniones triestamentales con diversas propuestas y medidas las que en consecuencia permitieron a la Institución llevar a cabo un ajuste a nivel de remuneraciones éticas, y de reajustes diferenciados por tramos de rentas a contar del período 2020.

En forma adicional, la Universidad de La Serena producto del estallido social debió extender el calendario académico año 2019.

El efecto se ve reflejado en el rubro "Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar" por un monto ascendente a M$ 2.896.118 y en "Otros pasivos no financieros, corrientes" por un monto ascendente a M$ 2.340.390.

Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen otros hechos relevantes que informar.

Nota 29: Hechos Posteriores.

Producto de la crisis social producida en el país en el mes de octubre del año 2019 y la necesidad de organizar de forma adecuada las actividades académicas, la Universidad de La Serena extendió su periodo académico 2019 entre los meses de enero, marzo y abril de 2020, conforme a Resolución Exenta N° 1.572 de 2019 no incurriendo en gastos adicionales significativos por contratación de personal docente.

Adicionalmente, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró como "pandemia" al nuevo Coronavirus (Covid-19) debido, principalmente, a su rápida y fuerte expansión a nivel mundial. A partir de la tercera quincena de marzo, comienza a ser evidente los primeros efectos de la pandemia en Chile.

La Universidad de La Serena como el resto de las Instituciones de Educación Superior no está ajena a esta contingencia, y con el objeto de materializar acciones concretas tendientes a dar respuesta a esta, por mandato de la Honorable Junta Directiva, formalizado por Acuerdo N°1-2020 de Sesión Ordinaria N°2 de 17 de abril de 2020, se establecieron una serie de medidas tendientes a mantener un presupuesto equilibrado, así como también dar facilidades a sus estudiantes que se han visto afectados por esta crisis sanitaria.

En relación con lo anterior, la Universidad de La Serena ha adoptado políticas transversales de gestión y económicas, las cuales a continuación se enuncian en su contexto general entre otras medidas y tienen relación con:

- Gestión institucional.
- Gestión académica.
- Estudiantil.
- Protocolos de salud comunidad universitaria.
- Educación a distancia.
- Teletrabajo.
- Ajuste presupuestario interno de las Unidades.
- Contrataciones - reemplazos de personal.
- Adquisiciones- Abastecimiento.
- Gastos de bienes y servicios de consumo.
- Gastos de mantención y reparaciones inmuebles.

Lo expuesto en el marco de políticas de resguardo que permitan velar por el bienestar de la comunidad universitaria, patrimonio institucional, el equilibrio financiero y el proyecto educativo en el período 2020.

Los posibles efectos de la actual pandemia mundial COVID-19 y crisis sanitaria del país son inciertos, difíciles de cuantificar y ajustar a esta fecha con la información económica disponible.

Entre el 01 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se han registrado otros hechos posteriores que informar.

Nota 30: Aprobación de los Presentes Estados Financieros.

Los presentes Estados Financieros han sido autorizados para su emisión por la Alta Administración de la Universidad de la Serena con fecha 30 de abril de 2020.

Dr. Armando Mansilla Sunkel
Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos

Mg. José Ojeda Cossio
Director de Finanzas

Carlos Alucema Morales
Jefe de Contabilidad y Presupuesto